"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chincheros, 19 de mayo de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 086-2025-DUGELCH/DREA/GRA/MINEDU.

Señores:

Directores(as) de las II.EE. de los niveles de educación primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Chincheros.

Presente. -

Asunto : Actualización de datos del personal directivo para el R – NEE (registro de estudiantes con necesidades educativas especiales) de EBR.

==========

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y comunicarle que, se les exhorta a todos los directores de los niveles de educación primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Chincheros, que deberán de realizar la actualización de datos en el Excel adjunto al presente documento, todo ello para el registro de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) y participen en la Evaluación Nacional Logros de Aprendizaje (ENLA).

Dicha actualización deberá de realizarlo hasta el día miércoles 21 de los corrientes; acción que deberá de cumplir bajo responsabilidad administrativa y funcional.

En espera de su atención al presente, sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos más distinguidos y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC

Prof. L. Moises Sanchez Vergara
DIRECTOR UGEL CHINCHEROS

LMSV/DUGELCH
TGCB/SEC
CC. ARCHIVO